

s/Ficha  
e.41405  
3351802  
\$1432408



## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

De .....

INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTA.

Otorgado por .....

A favor de LA SEÑORITA MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA

Cuantía \$ 14.324.08

Copia PRIMERA

**Autorizado por el Notario**

**Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem**

Registro PROTOCOLO N° 2016-13-08-007-P02760

Manta, <sup>17</sup> de AGOSTO de 2016

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the low contrast and high resolution of the scan. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific content cannot be discerned.



Factura: 002-002-000012869



20161308007P02760

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P02760					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE AGOSTO DEL 2016, (15:56)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001		VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANCHUNDIA MOREIRA MAYRA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314538974	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		14324.08					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM  
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

PRIMA PRIMA  
ESPACIO EN BLANCO  
PRIMA PRIMA

PRIMA PRIMA  
ESPACIO EN BLANCO  
PRIMA PRIMA

2016	13	08	007	P02760
------	----	----	-----	--------



**COMPRAVENTA QUE OTORGA LA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA  
LIMITADA A FAVOR DE LA SEÑORITA MAYRA MONSERRATE  
ANCHUNDIA MOREIRA.**

**CUANTIA : USD 14.324,08**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de agosto del dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparece y declara, **LA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA** representada por el señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, según nombramiento que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quien en adelante se le llamará "**EL VENDEDOR**", y por la otra parte la señorita **MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA**, por sus propios derechos, de estado civil soltera; a quien en lo posterior se le llamará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en

*Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem*  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura pública de **Compraventa**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVENIENTES:** Comparecen y suscriben, por una parte comparece la inmobiliaria Jolcijos Compañía Limitada representada por el señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, según nombramiento que se adjunta a esta escritura como habilitante, a quien en adelante se le llamará "**EL VENDEDOR**", y por la otra parte la señorita MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA, por sus propios derechos. de estado civil soltera, a quien en lo posterior se le llamará "**LA COMPRADORA**", quienes convienen en suscribir este contrato de compra venta, conforme a las siguientes cláusulas: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara la parte vendedora ser dueña de un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir 3ra etapa de signado como lote número 2 de la manzana W-3 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teniendo las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m y avenida 237; POR ATRÁS: 10,00m y lote #4; POR EL COSTADO DERECHO: 14,00m-Lote #3; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 13,00m-Lote #1. Teniendo un Área total de: 135,00m2.



Adquirido mediante escritura de compra-venta con fecha trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro celebrado en la Notaría Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, con fecha veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y cinco, se protocolizó documento-Acta Entrega recepción de Terrenos a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta en la Notaría Primera del Cantón Manta e inscrito en el Registro de la Propiedad el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco, posteriormente con fecha trece de Septiembre del año dos mil cinco en la Notaría Cuarta de Manta se Protocolizó la aprobación de Plano de la Urbanización y Lotización inscrita el treinta de Septiembre del año dos mil cinco. **TERCERA: COMPRA VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público la Inmobiliaria Jolcijos Compañía Limitada representada legalmente por el señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, tiene a bien vender a favor de la señorita: **MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA**, el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote #2, manzana "W-3", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m y avenida 237; POR ATRÁS: 10,00m y lote #4; POR EL COSTADO DERECHO: 14,00m-Lote #3; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 13,00m-Lote #1. Teniendo un Área total de: **135,00m<sup>2</sup>**. **CUARTA. PRECIO.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado M. del Cantón Manta es de \$ 14.324,08 valor que la parte compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado en dinero efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hace por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de una parte del terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior el vendedor se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA.- DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario

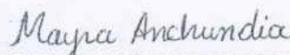
se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa  
validez de este contrato. (Firmado) Abogado Víctor Tuarez Chica,  
Matrícula Número 1.247 del COLEGIO DE Abogados de Manabí.- Hasta  
aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a  
sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el  
valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,  
Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta  
Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de  
principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman  
conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



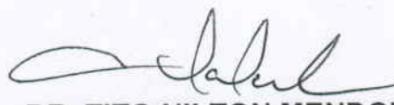
*Dr. Tito Milton Mendoza Guillem*  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

  
ING. ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

  
MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA.

C.C.No.131453897-4

  
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.  
NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA.

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

EL NOTARIO.-



*Tito Nilton Mendoza Guillem*  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

**Ficha Registral-Bien Inmueble**  
**56497**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010084, certifico hasta el día de hoy 29/06/2016 10:46:06, la Ficha Registral Número 56497.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: miércoles, 29 de junio de 2016 Parroquia: TARQUI  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE N°. 2 Manzana W-3, de la URBANIZACIÓN EL PORVENIR 3era Etapa, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, 10,00 metros y Avenida 237. ATRÁS: 10,00 metros y Lote No. 4. COSTADO DERECHO: 14,00 metros y Lote No. 3. COSTADO IZQUIERDO: 13,00 metros y Lote # 1. ÁREA TOTAL: 135,00m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 31/jul./1985	2.552	2.553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20 30/sep./2005	143	166

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 4 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

Stamp: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP  
Tomo: 1  
Folio Inicial: 5  
Folio Final: 5  
29 JUN. 2016

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO

EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	



Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984      Número de Inscripción: 782      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1079      Folio Inicial:1.754  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:1.756  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985      Número de Inscripción: 945      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1346      Folio Inicial:2.552  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:2.553  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

MANDUCATARIO 800000000001511 LUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756
COMPRA VENTA	648	07/jun./1982	983	984



**Registro de : PLANOS**

[ 4 / 4 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción: 20**  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio: 4727**  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005  
 Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	80000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul./1984	1.754	1.756

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:46:06 del miércoles, 29 de junio de 2016

A petición de: SANCAN LUZARDO JOSE EDILBERTO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ  
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI**  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por : maria\_cedeno

Ficha Registral:56497

miércoles, 29 de junio de 2016 10:46

29 JUN. 2016

Pag 3 de 3

PHARMIA PHARMIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PHARMIA PHARMIA

PHARMIA PHARMIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PHARMIA PHARMIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS  
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 1337 Fecha: 21 de julio de 2016

No. Electrónico: 41405ADA  
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-18-02-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-W3 LOT#2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
800000000000000747	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2160,00
CONSTRUCCIÓN:	12164,08
	14324,08

143.25  
42.94  
186.22

Son: CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES.

Impreso por: MARIS REYES 21/07/2016 14:30:42

PLANTILLA  
ESPACIO EN  
BLANCO  
ALTERNATIVO

PLANTILLA  
ESPACIO EN  
BLANCO  
ALTERNATIVO



Nº 108562

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de JULIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3351802000 LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-W3 LOT#2  
Manta, veinte y seis de julio del dos mil dieciséis

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



PARANIA PINTINA  
ESPACIO EN BLANCO  
HILAVIA EN BLANCO

PARANIA PINTINA  
ESPACIO EN BLANCO  
HILAVIA EN BLANCO



FUNDACIÓN  
ESPACIO EN BLANCO  
AV. LA VÍA 1111

FUNDACIÓN  
ESPACIO EN BLANCO  
AV. LA VÍA 1111



## AUTORIZACION

No. 348-2169

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de la Inmobiliaria "JOLCIJOS" CIA. LTDA., ubicado en la Urbanización El Porvenir 3era Etapa, signado como **lote No. 2, manzana W-3**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. – Avenida 237.  
**Atrás:** 10,00m. – Lote # 4.  
**Costado Derecho:** 14,00m. – Lote # 3.  
**Costado Izquierdo:** 13,00m. – Lote # 1.  
**Área total:** 135,00m<sup>2</sup>.

**Nota:** esta autorización reemplaza a la emitida con fecha noviembre 23 del 2006 a nombre de SEGUNDO INOCENCIO ANCHUNDIA ANCHUNDIA.  
Manta, julio 05 del 2016.

  
Ec. Lilliana Cedeño Macías.

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

 [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)  [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
 [@Municipio\\_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta)  [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)  [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2641747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000015831



## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Empty rectangular box for stamp or signature.

1390061184001

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: :  
 NOMBRES : INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA LTDA  
 RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR III ETAPA MZ-WB LOT. # 2  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
 CAJA: 27/07/2016 15:25:26  
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

VALIDO HASTA: martes, 25 de octubre de 2016  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

FINANZA  
ESPACIO EN BLANCO  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA

FINANZA  
ESPACIO EN BLANCO  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA  
FINANZA



PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO

PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO  
PLANITIA  
ESPACIO EN BLANCO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1314538974

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA MOREIRA MAYRA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SEGUNDO INOCENCIO ANCHUNDIA ANCHUNDIA

Nombres de la madre: PATRICIA MARISOL MOREIRA MOLINA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014



*Mayra Anchundia*

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.18 14:49:58 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2422363



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

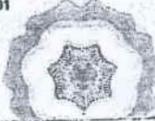
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
No. 131453897-4

APellidos y Nombres  
**ANCHUNDIA MOREIRA  
MAYRA MONSERRATE**

Lugar de Nacimiento  
MANABI  
MANTA

Fecha de Nacimiento 1992-09-01  
Nacionalidad ECUATORIANA  
Sexo F  
Estado Civil SOLTERA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre  
**ANCHUNDIA ANCHUNDIA SEGUNDO INOCENCIO**

APellidos y Nombres de la Madre  
**MOREIRA MOLINA PATRICIA MARISOL**

Lugar y Fecha de Expedición  
MANTA  
2014-02-06

Fecha de Expiración  
2024-02-06

*Mayra Anchundia*

DIRECCIÓN GENERAL  
MANTA DEL ECUADOR

000031110

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002  
NÚMERO DE CERTIFICADO 002 - 0014  
CÉDULA 1314538974

**ANCHUNDIA MOREIRA MAYRA  
MONSERRATE**

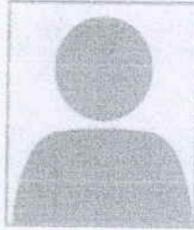
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA LOS ESTEROS 1  
MANTA CANTÓN 1  
ZONA

PARROQUIA  
*Mayra Anchundia*  
1 PRESIDENTE DE LA JUNTA





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1300662424  
**Nombres del ciudadano:** CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** MANABI/MANTA/MANTA  
**Fecha de nacimiento:** 13 DE MAYO DE 1942  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** JUANA DE JESUS SALTOS C  
**Fecha de Matrimonio:** 2 DE MAYO DE 1974  
**Nombres del padre:** JOSE CEVALLOS  
**Nombres de la madre:** SEGUNDA MENDOZA  
**Fecha de expedición:** 18 DE ENERO DE 2005

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2016  
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.18 15:50:41 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**023**  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

**1300662424**  
CÉDULA

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.



Señor Don.  
**LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.**  
Presente.

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cia. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana R.  
JENNIFFER SANTANA MENDOZA  
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaria: Primera  
Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza  
Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978  
Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

  
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
**GERENTE GENERAL**  
Céd. No. 130066242-4  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Direcc: Av.4 Noviembre y Calle J-8



PANAMA PRINTING  
ESPACIO EN BLANCO  
DITAMA

PANAMA PRINTING  
ESPACIO EN BLANCO  
DITAMA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

**3. DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

**4. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



ARMERIA EN BLANCA  
ESPACIO EN BLANCA  
ARMERIA EN BLANCA

ARMERIA EN BLANCA  
ESPACIO EN BLANCA  
ARMERIA EN BLANCA

**INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS  
JOLCIJOS C. LTDA.**

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820  
MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS  
CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.**



En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucres cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Víctor Emilio Cevallos propietario de doscientas tres participaciones de mil sucres cada una representado por el señor Ramón Saltos Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Leticia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Saltos de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de cien cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y validamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
  2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
  3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.  
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis. Los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

  
ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

IMPRESA EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
IMPRESA EN BLANCO

IMPRESA EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
IMPRESA EN BLANCO

**Inmobiliaria "JOLCIJOS" C. LTDA.**

**DATOS PARA ESCRITURAS DE VENTAS**



**COMPRADOR:** MAYRA MONSERRATE ANCHUNDIA MOREIRA  
Céd. No. 131453897-4 (Soltera)

**MEDIDAS Y LINDEROS:**

**Frente:** 10 metros y Avenida 237

**Atrás:** 10 metros y Lote No.4

**Costado derecho:** 14 metros y Lote No. 3

**Costado izquierdo:** 13 metros y Lote No. 1

**Área Total:** 135m<sup>2</sup>.

**UBICACION:** Manzana W-3 Lote No. 2, de la Urbanización El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

C.C. 3351802000

**GASTOS DE ESCRITURA:** Por cuenta del comprador.

Manta, Julio 27 del 2016.

**EL VENDEDOR**

**NOTA:** Este solar se desmembra de la Escrit. de compra-Vta. No. 119 del 13 de Abr./84 a favor de Inmobiliaria "Jolcijos" C. Ltda., inscrita en Jul.11/84

A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. Anchundia", written over a horizontal line.

ARMADA PERUANA  
ESPAÑOLA EN BRANCA

ARMADA PERUANA  
ESPAÑOLA EN BRANCA